

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1923.—Año XXII.—Número 8.115
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

EL BAÑO MORO

Donde quiera que hay población marroquí, existe el Hammam o baño caliente, muy usado por los indígenas. Todos hemos visto, al menos desde fuera, el caserón que cerca del barranco de Horcas Coloradas está destinado a ese servicio. Sus escasos huecos se ofrecen empujados por el humo y el aspecto del edificio no tiene nada de agradable. Menos mal que se halla en las afueras de la población.

No es ese el único baño de Melilla, pues en el barrio del Carmen funciona otro de construcción mucho más reciente. En el vecino campo sólo conocemos el de Nador, establecido en un fondak y que, como los otros dos citados, se ve muy concurrido, y el bien acondicionado recientemente construido en el poblado donde habitan los indígenas del Grupo de Regulares de Melilla.

En los tres primeros baños citados no reinan ni la comodidad ni la higiene, y por dicha razón es de suponer que sería una obra muy conveniente e Inociva la construcción de un gran baño en las debidas condiciones, cosa que no estaría del todo fuera del campo de acción municipal.

El Hammam tiene dos compartimientos: una sala cálida, reservada al baño de vapor, y otra fría, donde los bañistas han de permanecer determinado tiempo para hacer sus abluciones y reposar antes de salir al exterior, para evitar los daños que el cambio brusco de temperatura podría ocasionar.

En cada una de estas habitaciones existe una percha fijada en el sentido de la longitud de la pieza y que permite a los bañistas depositar lo que desean. Además la percha sirve de barra fija a la que los clientes se agarran para hacer gimnasia. Claro es, sin embargo, que estos detalles de instalación varían en cada establecimiento.

En los baños hay asientos de piedra en los que se dejan los vestidos de cuya custodia se encarga un mozo.

La entrada en la cámara caliente suele ser muy baja y angosta y está cerrada por una compuerta a la que sirve de contrapeso una gruesa piedra, al extremo de una cuerda que forma polea.

Un horno colocado bajo bóveda en la parte inferior del terrazo pavimento mantiene la temperatura elevadísima y apenas el bañista ha entrado en la cámara empieza a sudar copiosamente.

El número de bañistas depende de la capacidad de la habitación, pero como ni el dueño del baño ni aquéllos son muy escrupulosos en ese punto, con frecuencia se encierran más de los que holgadamente cabrían.

Como estos establecimientos sirven también para las mujeres, hay señaladas horas especiales para éstas. Ordinariamente dejan de ser admitidos los hombres a las cinco de la tarde.

Es frecuente que las familias acomodadas tomen todo el baño para ellas a horas convenidas y por precio convencional.

Los marroquíes, y no sin razón, consideran muy saludables los baños calientes que, indudablemente, lo serían más si se observasen con exactitud los preceptos de la higiene, pero, como al principio hemos dicho, no sucede así, y de esta suerte claro es que pueden derivarse de su uso no pequeños daños.

Al principio hemos apuntado la idea de que acaso fuese conveniente la construcción de un baño público por cuenta de la Junta de Arbitrios, pues dada la importancia de la colonia marroquí y el número considerable de los moros que lo visitan, la mejora tendría gran aceptación y sería fuente de ingresos además de prestar un buen servicio a la salud.

Marcha de los coroneles Marsengo y De Vitto

Muy mejorado de la grave lesión que se produjo al dar una caída a bordo del acorazado «España», el coronel de Ingenieros italiano D. Eugenio de Vitto, decidió emprender el viaje de regreso a la península, acompañado del agregado militar de la Embajada de Italia en Madrid, coronel de Caballería D. Maurizio Marsengo.

Ayer mañana, a la hora del almuerzo en el hospital de la Cruz Roja, los coroneles De Vitto y Marsengo, se reunieron con los oficiales allí hospitalizados.

Durante la comida, que transcurrió, como siempre, en un ambiente de simpática cordialidad y camaradería, el coronel Marsengo mostró muy reconocido a las deferencias y cuidados de que había sido objeto el coronel De Vitto desde su ingreso en dicho establecimiento benéfico.

A los postres, el agregado militar, en su nombre y en el del coronel De Vitto, levantó su copa, saludando a los oficiales que con él hicieron vida de hospital.

En elocuentes frases hizo resaltar el heroísmo de los oficiales españoles en cuantas acciones se libraron en este territorio.

Dijo que haría llegar a conocimiento de nuestra Jefe Superior su profunda gratitud por las extremadas atenciones dispensadas por todos al coronel De Vitto.

Tuvo frases de elocuente elogio para el personal facultativo del hospital de la Cruz Roja y abnegadas damas enfermeras y hermanas de la Caridad que en el mismo prestan sus humanitarias servicios, y dedicó cariñoso recuerdo a la ilustre y bondadosa duquesa de la Victoria.

El coronel Marsengo terminó su elocuente y sentido discurso con vítores a España, al Rey y a la Reina, que fueron unánimemente contestados.

En nombre de los oficiales allí reunidos,

hizo uso de la palabra el teniente del batallón expedicionario del regimiento de Zaragoza, don Francisco García Acebal, quien agradeció, en muy bien dichas frases, las atenciones que el coronel Marsengo dedicó a sus compañeros, haciendo votos porque se estrechen aún más los lazos de amistad que une a Italia y España, y por el total restablecimiento del coronel De Vitto.

El teniente García Acebal terminó con entusiastas vítores a Italia y España.

El Comandante General, que por la mañana había recibido la visita del coronel Marsengo, se trasladó a las cuatro de la tarde al hospital de la Cruz Roja, para despedirse de los distinguidos jefes del ejército italiano.

Entre éstos y el general Marzo se cruzaron afectuosas palabras de gratitud.

Poco después, en un auto de la Comandancia, que ostentaba la bandera de la Cruz Roja, se trasladaron al muelle los coroneles Marsengo y De Vitto.

Los acompañados los oficiales Sres. García Acebal y López Hidalgo, allí hospitalizados.

En el muelle fueron despedidos, por el presidente de la Cruz Roja señor Cano, los oficiales hospitalizados en la Cruz Roja, el doctor Herranz y algunos amigos.

El coronel Marsengo, que profesa gran afecto al teniente señor García Acebal, le obsequió con una diosa pulsera de identidad, como recuerdo de su permanencia en Melilla.

Los ilustres viajeros embarcaron en el acorazado «Alfonso XIII», que zarpó poco después con rumbo a Cartagena, desde donde se trasladarán a Madrid.

Desearnos a los distinguidos coroneles Marsengo y De Vitto feliz término de viaje.

DE LA REGIÓN

Heridos en accidentes casuales

En la enfermería del campamento de Dar Quedani, fué curado por el teniente médico señor Mantecón, el soldado del batallón de Galieta, Leandro Iniesta Gil, que sufrió heridas y contusiones en accidente.

También fué curado el soldado del batallón de Geron, Teodoro Dolz Romero, herido casual, en actos del servicio.

En el aeródromo de Nador, fué curado el obrero Miguel González Toro, que tuvo la desgracia de resultar herido en ocasión de hallarse trabajando en dicho lugar.

Convoy a Tizzi Asa y Benitez

Del campamento de Tafersit salieron ayer mañana fuerzas para efectuar servicio de convoy a las posiciones de Tizzi Asa Principal y Benitez.

Para proteger el servicio, que se realizó sin novedad alguna, se hizo fuego de cañón desde la posición de Tizzi Asa Principal contra unos grupos enemigos que trataban de hostilizar.

Alferez herido

En ocasión de hallarse practicando servicio de reconocimiento en las inmediaciones de la posición de Azib de Midar, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, el alferez don Francisco Ojeda Delgado, con destino en la compañía de ametralladoras del batallón de Albuera.

Resultó con la fractura del hueso derecho, calificada de menos grave.

Después de curado el señor Ojeda en la enfermería de Dar Drius, fué trasladado a la plaza, ingresando en el hospital Docker.

Concentraciones enemigas dispersadas

En las primeras horas de la mañana de ayer, las baterías emplazadas en la posición de Benitez, dispararon contra unos grupos enemigos que hostilizaban las avanzadillas de dicha posición.

Desde la posición de Afran, también se hizo fuego de cañón y fusil contra unos grupos de kabilenos que desde las falas de Imalster, donde se hallaban emboscados, hostilizaban una avanzadilla.

Ambas concentraciones fueron dispersadas.

Disparos del cañón enemigo

El cañón que los rebeldes tienen emplazado en Yebal Harzi, hizo ayer mañana dos disparos contra el campamento de Tafersit, sin que se registrara novedad alguna.

Las baterías de la posición de Tizzi Asa respondieron eficazmente, hasta acallar el cañón rebelde.

El reconocimiento de los jefes y oficiales

Se ha dispuesto que el reconocimiento médico de los señores jefes y oficiales de este ejército, que se realizó los días cinco, quince, veinticinco y treinta de cada mes, tenga lugar un día antes de las indias, con fecha, a fin de que no coincida con los reconocimientos de los individuos de tropa.

Un soldado al lazareto

Por el coronel médico jefe de Sanidad militar de este territorio, señor Coli, se ha ordenado el ingreso en el lazareto instalado en la posada de Mar Chica, dirigido por el capitán médico señor Corroa, de un soldado del batallón de Zaragoza, destacado en la posición de Ben Tieb, que presenta síntomas de padecer enfermedad sospechosa.

El quirófano de Tafersit

Por personal de la Comandancia de Ingenieros, han quedado terminados los trabajos de construcción de un quirófano, en el campamento de Tafersit.

En la presente semana comenzará a dotarse del necesario material sanitario.

Abd-el-Kader recibe dos cartas

El caid de Guelala, Abd-el-Kader, ha recibido una carta del bajá de Xauen, felicitándole con motivo de la Pasqua del Molud.

También ha recibido una carta del Alto Comisario, dándole las gracias en nombre de los hijos del Jajifa, por el telegrama de pésame que les envió con motivo de la muerte de su padre Muley el Mehdi.

El zoco Arbaá de Beni Sidel

Con gran concurrencia de indígenas se celebró ayer el zoco el Arbaá de Beni Sidel. Hizo acto de presencia en el mercado, el caid Abd el Kader.

Se efectuaron numerosas transacciones de los siguientes artículos:

Huevos, 1'50 decena; patatas, 35 pesetas la garra (25 kgs); cebada, 30 pesetas la garra; trigo, 55 pesetas garra; lanas, 6'25 pesetas; vacas, 1'50 pesetas una; borregos, de 25 a 30 pesetas; y, gallinas, a 4'50 pesetas una.

Noticias varias

En el hospital militar de Carabanchel ha ingresado, para ser operado por el comandante médico don Mariano Gómez Ulla, el practicante militar de este territorio don Pedro Aranda.

Ha sido pasaportado para Sevilla, donde se halla destinado, el capitán médico don Pedro Zarco, que vino a esta plaza en comisión de servicio, desempeñando interinamente la jefatura de los servicios bacteriológicos durante la ausencia del comandante médico don Cándido Jurado.

De Dar Quedani, ha llegado el coronel del regimiento de Melilla señor Micoche.

Se ha hecho cargo del mando del Grupo del cuartel de Zapadores, el comandante señor Justo.

Ha marchado a Dar Drius, el capitán de Estado Mayor señor Alenza.

A Tafersit, el teniente coronel que manda el batallón expedicionario de Asia, don Manuel de la Torre.

En el cuartel de Cerrofola dará una conferencia el próximo sábado, el teniente don Félix Díaz.

Disertará sobre el tema «Apreciación de objetivos y modo de aprovecharse del terreno. Necesidad de estas enseñanzas».

Partidos judiciales y categorías de los nuevos delegados militares

Por considerarlo de interés general, empezamos hoy a publicar la relación de los partidos judiciales donde se crean delegados de los gobernadores civiles de las provincias, y categorías que aquellos han de tener:

Alava.—Amurrio, capitán; La Guardia, comandante.

Albacete.—Alcaráz, capitán; Almansa, comandante; Ca as Ibáñez, capitán; Chinchilla, capitán; Hellín, comandante; La Roda, capitán; Yostó, capitán.

Alicante.—Alcoy, teniente coronel; Callosa de Enasarri, capitán; Coloniafina, comandante; Denia, teniente coronel; Doló es, comandante; Elche, comandante; Jijona, capitán; Monóvar, comandante; Novelda, capitán; Orihuela, teniente coronel; Pego, capitán; Villajoyosa, comandante; Villena, comandante.

Almería.—Berja, capitán; Canjáyar, capitán; Cuevas de Vera, comandante; Gergal, capitán; Huércal Overa, teniente coronel; Puhena, capitán; Sorbas, capitán; Vélez Rubio, comandante; Vera, comandante.

Ávila.—Arenas de San Pedro, capitán; Arévalo, comandante; Barco de Ávila, capitán; Cebreros, capitán; Peñíscola, capitán.

Badajoz.—Alburquerque, capitán; Almodóvar, teniente coronel; Castuera, capitán; Don Benito, teniente coronel; Fregenal de la Sierra, capitán; Fuente de Cantos, capitán; Herrera del Duque, capitán; Jerez de los Caballeros, comandante; Llerena, comandante; Mérida, teniente coronel; Olivenza, capitán; Puebla de Alcocer, capitán; Villanueva de la Serena, comandante; Zafra, comandante.

Baleares.—Ibiza, comandante; Inca, comandante; Mahón, teniente coronel; Manacor, capitán.

Barcelona.—Arenys de Mar, capitán; Berga, capitán; Granollers, comandante; Igualada, capitán; Manresa, teniente coronel; Mataró, teniente coronel; Sabadell, teniente coronel; San Feliu de Llobregat, comandante; Tarrasa, teniente coronel; Vich, comandante; Vilafranca del Panadés, comandante; Villanueva de Gelltrú, teniente coronel.

Burgos.—Aranda de Duero, comandante; Belorado, capitán; Briviesca, comandante; Castrogeriz, capitán; Lerma, comandante; Miranda de Ebro, comandante; Ros, capitán; Salas de los Infantes, capitán; Sedano, capitán; Villadiégro, capitán; Villarcayo, capitán.

Cáceres.—Alcántara, capitán; Coria, capitán; Garrovillas, capitán; Hervás, capitán; Hoyos, capitán; Jorandilla, capitán; Logroño, capitán; Montánchez, capitán; Naval-moral de la Mata, capitán; Plasencia, comandante; Trujillo, teniente coronel; Valencia de A cántara, capitán.

Cádiz.—San Roque, capitán; Arcos de la Frontera, capitán; Chiclana, comandante; Grazalema, capitán; Jerez de la Frontera, teniente coronel; Medina-Sidonia, coman-

dante; Olvera, capitán; Puerto de Santa María, teniente coronel; San Fernando, teniente coronel; Sanlúcar, teniente coronel.

Canarias.—Arrecife, capitán; Granadilla de Abona, capitán; Guía de Gran Canaria, comandante; Icod, capitán; La Laguna, teniente coronel; Los Llanos, capitán; La Orotava, comandante; Puerto de Cabras, capitán; San Sebastián de la Gomera, capitán; Santa Cruz de la Palma, comandante; Telde, capitán; Valverde, capitán.

Castellón de la Plana.—Albocacer, capitán; Lucena, capitán; Morella, capitán; Nules, capitán; San Mateo, capitán; Segorbe, comandante; Vinaró, comandante; Viver, capitán.

Ciudad Real.—Alcázar, comandante; Almodóvar, capitán; Almagro, comandante; Almodóvar, comandante; Daimiel, comandante; Infantes, capitán; Manzanares, comandante; Piedrabuena, capitán; Valdepeñas, teniente coronel.

Córdoba.—Aguilera, capitán; Baena, teniente coronel; Bujalance, capitán; Cabra, comandante; Castro del Río, comandante; Fuenteovejuna, capitán; Hinojosa, capitán; Lucena, teniente coronel; Montilla, comandante; Montoro, teniente coronel; Posadas, capitán; Pozoblanco, capitán; Priego, comandante; Rute, capitán; La Rambla, capitán.

Ciudad Real.—Arzúa, capitán; Estanzos, comandante; Corubión, capitán; Carballo, capitán; Ferrol, teniente coronel; Muros, capitán; Negreira, capitán; Noya, comandante; Ordesnes, capitán; Ortigueira, capitán; Padrós, capitán; Puentevedra, capitán; Santiago, teniente coronel.

Cuenca.—Belmonte, capitán; Cañete, capitán; Huete, capitán; Priego, capitán; Melilla, capitán; San Clemente, capitán; Tarancón, comandante.

Gerona.—La Bisbal, capitán; Figueras, teniente coronel; Olot, comandante; Puigcerdá, capitán; Santa Coloma, capitán.

Granada.—Albóñol, capitán; Alhama, capitán; Baza, comandante; Guadix, teniente coronel; Huércal, capitán; Iznalloz, capitán; Loja, teniente coronel; Montefrío, capitán; Motril, comandante; Ózjiva, capitán; Santafé, comandante; Ugijar, capitán.

Guadalajara.—Atienza, capitán; Brihuega, capitán; Cifuentes, capitán; Cogolludo, capitán; Molina, capitán; Pastrana, capitán; Sacedón, capitán; Sigüenza, comandante.

Guizácoa.—Azpeitia, capitán; Tolosa, teniente coronel; Vergara, comandante.

Huelva.—Aracena, capitán; Ayamonte, capitán; Moguer, capitán; La Palma, capitán; Valverde, comandante.

Huesca.—Barbastro, comandante; Benabarre, capitán; Boltaña, capitán; Fraga, comandante; Jaca, teniente coronel; Tamarit de Litera, capitán; Sarriena, capitán.

Jerez Quina Domecq

LA VISITA AL CEMENTERIO

Como en años anteriores, hoy y mañana podrá visitarse el cementerio desde las siete de la mañana hasta la puesta del sol.

En la capilla de la neorópolis, se dió hoy una misa a las nueve. Mañana, día de los Difuntos, se dió misa en dicha capilla desde las siete a las doce, sin interrupción.

El cementerio estuvo ayer tarde muy concurrido. Los visitantes se dedicaron a adornar con flores y luces, los nichos y tumbas.

En el «Jardín Valenciano», admiramos soberbias y artísticas coronas y cruces, confeccionadas por encargo de los familiares y amigos de los que duermen el sueño eterno en los cementerios de la plaza, poblados y campamentos.

Desca habitación exterior y con asistencia, prefiriendo casa particular, joven empleado de banca formal —Ofertas por cartas a Sr. Bitán para López Martín, Barceló, núm. 4.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora del Comandante General, estuvo ayer en el hospital de la Cruz Roja, visitando a los oficiales y soldados heridos y enfermos.

En el sanatorio del doctor Gámez, ha ido felizmente a luz una niña, la señora del secretario de la Cámara de Comercio don Rafael Fernández de Castro.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora del inspector de policía don Justino P. de Leliana.

También ha dado a luz un niño, la esposa de don Ramón M. Perigués.

Hállase completamente restablecida la señora don Rafael Boix.

Continúa enferma la bella hermana de don Samuel Israel.

Se encuentra muy mejorada después de la operación que le ha sido practicada, la bella señorita Ligita Coher, hija del comerciante don Moisés.

Se halla muy mejorado de la dolencia que le retuvo en cama varios días, el capitán de Oficinas militares don José Martí.

Se halla enfermo el administrador de Correos don Lorenzo Antoine.

Se encuentra enfermo, el capitán de Ingenieros don Luis Ostáiz.

Con sus señoras, marchará hoy a Barcelona, el teniente coronel de Ingenieros don Francisco Galés.

Mañana marcharán a Málaga y Madrid, respectivamente, con Asensio Ibáñez y don Matías Cerdera.

A Cartagena marcharon los señores de Ruiz Boss.

En el vapor correo marchará hoy a Cabo de Agua el auxiliar de la Aduana Marroquí don Emilio Martínez.

Mañana marchará a Madrid y Santofe, donde establecerá por ahora su residencia, el capitán de Infantería don Manuel García Llanos, que presta servicio a las inmediatas órdenes del Comandante General.

Extraordinaria y repentina crecida del Oro

Las torrenciales lluvias de los últimos días, aumentaron el caudal de aguas que de ordinario arrastra el río Oro.

Ayer, poco después de las dos de la tarde, los obreros que trabajan en la construcción del puente de cemento armado, tendido sobre dicho río, se dedicaban a retirar las maderas que cubren los pilares.

De pronto, el pequeño arroyuelo se convirtió en torrente impetuoso, que amenazaba desbordarse y arrastrar las maderas y efectos depositados a uno y otro lado del cauce.

Los obreros se vieron obligados a abandonar precipitadamente sus faenas, ante el temor de ser arrastrados por la corriente, como lo fueron no pocos de los tablones que acababan de retirar.

Se dice que algunas cabras que pastaban en el río, perecieron ahogadas.

El vecindario del barrio del Tesorillo, un tanto alarmado, abandonó sus viviendas, situadas en las alturas de margen derecha para presenciar el paso de los rizados aguas.

Una hora después, empezó a decrecer la fuerte avenida, volviendo la tranquilidad a los espíritus.

A las cinco de la tarde, era todavía peligroso para los carruajes vadear el río por las proximidades del puente. Un carro de un regimiento, que lo intentó, estuvo a punto de volcarse por el arrastrado, de perecer a los aguas.

En las primeras horas de la noche, las aguas del Oro corrieron por todo el ancho cauce.

Según nuestros informes, la noche y día de ayer, no cesó de llover sobre el territorio vecino.

DE LA CIUDAD

Por la Junta de Arbitrios se ha solicitado de la Superioridad sean destinados veinticinco maestros y maestras a los doce grupos escolares recientemente construidos en la ciudad y barrios extremos.

Pasado mañana se reanudarán en las escuelas públicas de esta ciudad, las clases para adultos.

Con arreglo al programa escolar, recientemente convenido entre el Inspector reginal de primera enseñanza Sr. García Margallo y los maestros nacionales de Melilla, las clases de referencia, se darán de seis a ocho de la noche.

El contratista de las obras de saneamiento del barrio del General Arizón, ha reanudado los trabajos que se habían suspendido a causa de las intensas lluvias de estos días.

En la presente semana tendrá lugar la recepción de los locales para casa de ancianos y casa de ancianas, racionemente construidos en los desmontes del cerro de San Lorenzo.

En breve marchará a la península, para incorporarse a sus nuevos destinos, los oficiales de Telégrafos de esta estación, señores Guisardo, Dominguez, Gómez, Serrano y Burgos.

Por la avenida del General Aizpuru, calle Villafraña y adyacentes es poco menos que imposible transitar.

Las últimas lluvias han convertido aquellas vías en lanchas briznizas. Los vecinos se ven obligados a dar grandes rodeos para llegar a sus viviendas.

El paso de carruajes es también difícil y exoso.

Urge el arreglo de vías tan importantes y por las que no cesa por momento la circulación de peatones.

Habíamos aminorado el temporal, a la hora de costumbre zarpó anoche de Málaga para Melilla el vapor correo «Barceló».

La pesca en la zona marítima de Melilla

(Continúa)

A pesar de lo expuesto, la época más activa de pesca con el arte del bou es en el invierno. En las corridas llamadas de tiro, se verifica a profundidades de 20 a 80 brazas extrayéndose en cantidad abundante el asimonte, la pescadilla, lenguado, pargo, besugo, jureles, bogas, morralla y pescado de cuero, como rayas, chuchos, crezán, etcétera. Con este mismo arte se efectúan corridas en lo que se llama el canto en profundidades de 100 a 130 brazas, cogiéndose en cantidad merluza, gamba, langostinos y pescado de fango, como rape, salmonete, lenguado, etc.

El arte de correrías es poco importante y solo se utiliza en el verano para la pesca del bonito y de la bacoreta.

Como artes fijas el año 1912 se instalaron dos almadrabas en lugares muy próximos al cabo de Tres Forcas: la de Cala Viña en la costa Este, y la de Carraca en la Oeste, y el año 1914, con motivo de la guerra europea primero, el tener que cumplir con sus deberes militares el personal perito que dirija estas explotaciones, en su mayoría franceses, y después las dificultades que crearon la guerra submarina, unido a que una de dichas almadrabas fué destruida por completo por un buque mercante, motivó la resolución de suprimirlas, a pesar de haberse invertido en su instalación considerables cantidades.

No ha sido posible recoger dato alguno sobre estas pesquerías, ya suprimidas, y son muy contradictorias las opiniones que circulan sobre las causas que puedan determinar el que desde el año 1914, ya citado, hasta hoy no se haya vuelto a instalar ninguna almadraza en estas costas, pues parece ser opinión general, que existe un muy importante de séis; ahora bien, es muy posible que la configuración especial de la península de Tres Forcas, como un formidable espigón de aguda estructura que hunde las aguas del Mediterráneo de Sur a Norte, motive en las proximidades del Cabo, por la frecuencia con que en este litoral reinan los vientos de Poniente y de Levante, fuertes corrientes que dificultan extraordinariamente los calamientos, arrastrando, por lo menos, causando con frecuencia averías de importancia, a las almadrabas allí situadas.

Los datos que con más exactitud puedan dar idea de la riqueza pesquera de esta costa son los siguientes:

Pescado fresco y salado exportado durante el año 1915, 1.158.456 kilogramos.

Id., id., id., en 1916, 1.917.308.

Id., id., id., en 1917, 1.975.318.

Id., id., id., en 1918, 2.773.468.

Id., id., id., en 1919, 3.055.404.

Id., id., id., en 1920, 3.164.822.

A las cifras prescritas hay que agregar unos 440.000 kgs. que consume anualmente la ciudad de Melilla, dando un producto bruto de pesca durante el último año de unos 3.600.000 kgs. De esta cantidad se ha llegado a destinar a la salazón, en la ciudad, unos 500.000 kgs; también existe una instalación de conservas de sardinas en aceite, que según manifiesta su propietario, no le ha producido resultado beneficioso porque la calidad de la sardina de este litoral no se presta a una buena presentación; a pesar de sus manifestaciones se hicieron importantes remesas a los países combatientes durante la guerra.

Antes de los sucesos de Julio de 1921 existían instaladas en esta Comandancia de Marina 160 embarcaciones con un tonelaje global de 500 toneladas, todas ellas dedicadas a la pesca en este litoral, y

D. O. M.
EL SEÑOR

Don Casiano Meana Zorrilla

Falleció en el día de ayer, a las dos de la tarde,
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, D.^a Victoria Navarro; hijos, D. Eduardo y doña Victoria Meana (presentes); hermanas, D.^a Francisca y doña Dolores Meana (ausentes), y demás familias.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres, desde la casa mortuoria, Alfonso XIII, n.º 6, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio

da a no retrasar el percibo de haberes. Por consiguiente, los habilitados no irán hacer efectivos los libramientos pendientes.

Despachando con el Presidente

Madrid 31
Antes de llegar el general Primo de Rivera a la Presidencia, acudieron el subsecretario de Estado y el encargado del despacho de Hacienda señor Iltana.

Minutos antes de las cinco, llegó el marqués de Estella acompañado de su ayudante taniente coronel Labastida.

El general Primo de Rivera subió a su despacho acompañado del inspector general de los Tribunales señor Ortega Mocejón.

Poco después despacharon con el Presidente los señores Espinosa e Iltana.

También despacharon con el general los encargados de los departamentos de Gracia y Justicia e Instrucción.

Visitando a Primo de Rivera

Madrid 31
Esta mañana estuvieron en el palacio de Buenavista visitando al general Primo de Rivera, el general Berenguer y el jefe superior de Policía de Barcelona señor Hernández Matillos.

Reunión del Directorio

Madrid 31
La reunión del Directorio comenzó a las seis y veinte de la tarde, terminando a las nueve y veinticinco.

Una comisión de armadores visita al Presidente. El señor Alba no atendió la denuncia

Madrid 30
A las ocho de la noche recibió el Presidente del Directorio a una comisión de armadores de las industrias relacionadas con la pesca en las provincias marítimas fronterizas con Portugal.

El señor Tejero, ex diputado, que presidía la comisión, dijo al entrar al ver al Presidente, que el escrito que iba a entregar lo puse en manos del ministro de Estado señor Alba en 21 de Febrero de este año. En el mismo denunciaban los veintinueve que sufrían los pesqueros españoles de Vigo y Huelva.

El señor Alba prometió no sólo atender la reclamación diplomática, sino proponer y lograr el tratado de pesca con Portugal.

El ex ministro de Estado no cumplió su promesa, llegando hasta el extremo de que el actual ministro de España en Portugal señor Padilla no tenía conocimiento del documento.

Los comisionados conversaron con el Presidente cerca de media hora.

Al salir el señor Tejero manifestó que el marqués de Este la había ofrecido solemnemente estudiar el asunto y resolver en breve el conflicto en favor de los españoles.

La incompatibilidad del alcalde de Huelva

Madrid 31
HUELVA.—El gobernador ha recibido una orden telegráfica del Directorio, declarando la incompatibilidad del actual alcalde para desempeñar cargos de abogado, en varias empresas particulares.

Llegada del general Correa

Madrid 31
Es el expreso de Andalucía llegó, procedente de Algeciras y Ceuta, el jefe de Estado Mayor del Alto Comisario, general Correa.

Según parece, el viaje está relacionado con el que tenía proyectado a la Corte el general Aizpuru.

En la Presidencia

Madrid 31
Esta tarde estuvo en la Presidencia el general Borbón y Castellví.

El coronel Novallas recibió al general Amador.

El señor Iltana despachó con el marqués de Estella hasta las siete y media.

Se prorroga la ley de Subsistencias

Madrid 31
Se prohibirá el ejercicio del comercio a los infractores.

El jefe de informaciones de la Presidencia, facilitó a la Prensa las siguientes referencias:

Se ha aprobado el proyecto prorrogando la ley de Subsistencias, que terminaba el año del próximo mes de Noviembre, hasta el primero de Enero de 1924.

Se aprobó otro proyecto encaminado al abaratamiento de las subsistencias y evitar la alza de precios, los abusos en las pesas y medidas, calidad de los artículos, ocultaciones de éstos y las maniobras de los intermediarios.

En caso de encontrar alguna falta en las

prescripciones anteriores, se castigará con multas crecidísimas hasta llegar a la prohibición del ejercicio del comercio.

El Directorio niega que se proponga disolver las Diputaciones

Madrid 31
En la Presidencia han facilitado una nota en la que se declara una vez más que el Directorio no tiene hoy en sus planes disolver las Diputaciones provinciales ni menos modificar los pactos forales; pero esto no puede privar al órgano del Gobierno de ejercer la inspección en todos los pueblos españoles y llevar a ellos orientaciones que estimen patrióticas y convenientes, bien por medio de los gobernadores o de los delegados que se van a nombrar.

Declara también la nota que ningún régimen foral excluye a quienes disfrutan del reconocimiento a la autoridad gubernativa provincial, representativa del Directorio.

Toda dificultad que se presente se vencerá con ecuanimidad absoluta y prevaleciendo el interés de los deberes del poder público, que si quiere respetar sus derechos, tiene que hacer respetables sus preeminencias.

La denuncia contra la Tabacalera

Una real orden

Madrid 31
El Gabinete de Prensa de la Presidencia ha facilitado la siguiente nota:

«La Presidencia del Directorio ha dictado una real orden disponiendo el nombramiento de un Juez especial, con categoría de magistrado del Supremo, para que entienda en la denuncia que el señor March ha presentado contra la gerencia de la Tabacalera.»

Desde hoy el asunto queda subjudice. Será muy conveniente que la Prensa se abstenga de hacer comentarios propios o ajenos de cualquiera de las partes, pues éstas pueden remitirse al proceso y la opinión tiene la certeza de que la tramitación del mismo se seguirá con las máximas garantías de imparcialidad.

También se anuncia que no serán recibidos por el Directorio los visitantes que lleven criterios o datos relativos a la cuestión, pues cuantos lo deseen pueden depner ampliamente ante el Juez nombrado.»

El Consejo de Administración visita al Directorio y re- c- b- a toda responsabilidad

Madrid 31
Esta noche recibió el Presidente del Directorio a los miembros que componen el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El presidente del Consejo de Administración, marqués de Amurria, nombrado recientemente para dicho cargo, expresó en nombre de todos su máxima solidaridad con el director gerente de la Compañía.

El marqués de Amurria recibió para el Consejo toda la responsabilidad por la gestión del señor Bastos hasta el punto de no consentir a éste, que será quien facilite los elementos de juicio para la más exacta comprobación, del uso que hizo de las funciones que le están conferidas.

Por tanto, será el propio Consejo quien aporte los datos necesarios.

Una nota del Directorio acerca del mismo asunto

Madrid 31
En la Presidencia del Directorio han facilitado una nota acerca de la denuncia presentada contra el señor Bastos, que dice:

«Poniendo una vez más de relieve el deseo de hacer labor de justicia y obrar solo para el interés del bien público, el Directorio se propone en utilizar los expedientes administrativos y judiciales iniciados en las prescripciones de presuntas responsabilidades, pero lamenta que un nombre, hasta hoy y rodeado del mayor prestigio, al cual va unida de modo indudable una provechosa gestión administrativa para el Tesoro en una de sus más importantes fuentes de riqueza, se haya anticipadamente a todo esclarecimiento y comprobación ante la denuncia presentada por quien a su vez, puede tener interés en contrarrestar así el efecto de las que contra él se hallan formuladas.»

No quisieramos que nada ni mucho menos la prensa, neto y serena en estos difíciles momentos de depuración, que para que sea provechosa tiene que ser justa y serena.

El Directorio por su parte, sigue su camino sin atender más que a los mandatos de su deber sin dejar de llevar por quienes lo instan a que realice persecuciones.»

Fino PAQUIN

Lo mejor para la tos y catarros

BENZODINA

Venta en todas las farmacias

AGUA PERRIER

Pídan en hoteles y establecimientos de ultramarinos

LA MEJOR DEL MUNDO

Depositarío exclusivo: MANUEL CONESA PR-TEL
CONDE DEL SERRALLO, 6

La riña de anoche en la calle Castelar

Anoche, cerca de las ocho, ocurrió en la calle Castelar un sangriento suceso.

José Muñoz García, aduadaba desde hace algún tiempo a Manuel Narváez, cierta cantidad, que aquel no había podido reintegrarle, por crecer totalmente de recursos.

A dicha hora, Manuel Narváez, que se hallaba en estado de embriaguez, encontró a José Muñoz, y después de requerirle varias veces para que saldara la deuda, le acometió con una navaja.

Al escándalo que se produjo, acudió el soldado del Grupo de Regulares de Melilla número 2, Manuel Carrasco Moreno. Este, al tratar de separar a los contendientes, resultó también herido.

El agresor, temeroso de ser detenido, desapareció rápidamente del lugar del suceso.

Una pareja de la Benemérita condujo a los heridos a la Casa de Socorro, donde fueron curados por el médico señor Benedit, auxiliado por el practicante señor Pazan.

A José Muñoz se le apreciaron tres heridas en la cara, cuello y mano derecha, lo ves, y al soldado Carrasco una herida incisa cortante en la cara anterior del carpo derecho, abarcando parte del antebrazo, de cuatro centímetros de extensión, de pronóstico grave.

Este último ingresó en el hospital Doker.

En cuanto al agresor, que se dedica a la venta de papeletas de la rifa de caridad, fué detenido algunas horas después, por el inspector de policía señor Cumpias.

En el suceso intervino el Juez de instrucción señor Aguirre.

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MÁS BARATO VENDE

Las Camisetas

REMIGIO TORRES

PRACTICANTE

CURAS DE CIRUGÍA Y VENÉREO

General Polavieja 52.—TRIANA

Las Aguas de Lanjarón

Se expenden directamente desde el manantial.

Dirección: Bañadero y Aguas de Lanjarón. Asento Alfonso XIII.—LANJARÓN

DR. BENZO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

SÍFILIS Y VENÉREO

SALVARSAN.—DIATERMIA

CONSULTA DE 2 A 4

CONDE DEL SERRALLO, 13, PRAL.

Prente Hotel Torres

LETRAS DE LUTO

La enfermedad que verás aquejando desde hace algún tiempo al antiguo practicante don Casiano Meana Zorrilla, tuvo ayer el funesto desenlace que os temía.

Era el fluído modelo de laboriosidad y bondadosos sentimientos, por lo que a desgracia ha producido sincero pesa en la numerosa amistades de la familia doliente.

Esta tarde, a las tres, tendrá lugar el entierro.

Reciba la apenada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes llora.

Pasado mañana, 3, a las nueve de la mañana, se dirá una misa de requien, en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso del alma de nuestro antiguo vecino don José Perea Castro.

La viuda doña Carmen Pineda y demás familias, invitan a sus amistades a este piadoso acto.

Mañana, día 2, en la Capilla Castrense y a las diez horas, se celebrará una misa en sufragio del alma de don Fernando López García, fallecido en Málaga el 4 de Mayo de 1922.

La familia doliente ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto de piedad, por lo que les quedará agradecida.

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la virtuosa esposa doña Ana María Calderón García, esposa de don Andrés Egas.

Al fúnebre acto asistieron muchos amigos de la atribulada familia doliente.

Presidían el duelo don Juan Calderón, don Juan Egas, don Ignacio Egas, don Francisco Ignacio, don Salvador López, don José Ignacio, don Gregorio Calderón, don Cristóbal Fernández, don Ramón Valdivieso y don Alfonso Gernilla.

El féretro iba conducido en severa carreta arreada por cuatro caballos de la empresa Nuestra Señora de los Llanos.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

NOTAS MARITIMAS

Enques entrados

Laud «Joven Pope», de Santa Pola, con sal.

Salidos

«Denollón», para Cartagena con resto de carga.

Vapores «Aigle», «George Henri» y «Farman» para O.án, en lastre.

Laud «San Antonio», para Nemours, en lastre.

Quedan en el puerto

Vapores «España 3», y «Albora», acorazado «Alfonso XIII», cañonero «Bonifaz», cazatorpederos «Cadaro» y «Villaamil», guardacostas «Ud Luékas» y «Tetán», y barcasas «K S», y «K 9».

Se esperan

En fecha próxima son esperados los vapores «Ormen» de Málaga, «Michel Massella» de Orán, «Tula», de Amberes, y «Sérieux», «Aigle» y «George Henri» de Orán.

Estado del tiempo

Viento.—Flejo del N. E. Mar.—Marejadilla del N. E. Cielo.—Acubascado.

Cariz.—Contraste.

PARA CABALLOS Y GANADO VACUNO

BICKMORINE

Es un unguento para curar las heridas y llagas producidas por los arneses.

Usado en el ejército americano y ensayado con grandes resultados en los cuerpos de esta guarnición.

Hágase trabajar al caballo. Para curar mataduras, galápagos, heridas, llagas en los hombros, cuello y espalda, inflamación de la piel, cañones, úlceras, agujas, heridas y llagas pequeñas en los caballos y ganado vacuno.

Fabricado y garantido por BICKMORE GALL CURE C.º

OLD TOWN, MAINE, E. U. A.

Depósito para la venta en la FARMACIA MODERNA, calle Canalejas. (Frente al Alfonso XIII).

S. D. GARSON & C.º

O'DONNELL, 5.—COMERCIO INGLÉS

Ponemos en conocimiento de nuestra respetable clientela, como del público en general, que acabamos de recibir

ROYAL KNITTED CARDIGAN COATS

procedente de la mejor fábrica del Reino Unido

A demás una infinidad de novedades a precios sin igual de baratos.

NOTAS MUNICIPALES

En tramitación.—Se remiten al Comandante General las instancias de don Tomás López y don Nicolás Ruiz.

Certificaciones.—Han sido expedidas: De bienes, a don Francisco Carmona, don Narciso Sánchez, A. Mendieta y Arón Saboy.

Do habilitación a doña Matilde Calvo.

Multa.—Le ha sido condenada una multa a don Joaquín Jiménez.

Elecciones.—Ha sido expuesta al público una lista de electores para la rectificación que preceda.

CULTOS

Iglesia de la Concepción
Misas a las siete, ocho y nueve.
Por la tarde, a las seis, dará principio la solemnidad novena a las Animas benditas del Purgatorio, con Responso cantado, al final del ejercicio de la novena.

Sagrado Corazón
Misas a las siete, ocho, nueve y media, diez y media y doce.
A las ocho, misa con exposición mayor, terminando con un solemne Te Deum.
Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

Capilla Castrense
Misas desde las siete a las once y media. Las de once y once y media serán de hora santa.

POLICÍA

Por R. O. de 20 de Octubre, el Director autorizó

Celebración convocatoria Cuerpo Vigilancia. Preparación rápida y por correspondencia. Facilitamos gratuitamente apuntes a alumnos

Matrícula, 40 PESETAS. De 15 a 17 ACADEMIA GENERAL.—Prim, 13, 1.º



KALMA

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

LICENCIADOS

Cuantos géneros os hagan falta lo mismo para vuestro uso que para regalar a vuestras novias, familiares o amigos, los encontraréis en

La Reconquista

a precios más baratos que nadie. Inmenso surtido en artículos de regalo. Sedas, Malatza, etc., etc.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ

O'DONNELL, 41; pral. Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

PREPARACIÓN: Inyectables esterilizados

TRUST JOYERO INTERNACIONAL

MADRID.—Puerta del Sol, 11 y 12.

Se encuentra en la Villa (Hotel Victoria) el viajante de tan importante Casa, con un extenso surtido de Joyería y Relojería, con precios inmejorables ofreciendo joyas desde la clase más económica hasta lo más rico, todo a un precio de ley 18 k, platino puro y pedrería con garantía.

Se reciben avisos para visitar a domicilio sin que ello represente compromiso de compra.—Facilidades en el pago. Representante en Melilla: AMARO GARCÍA.—Sor Josefina, 5, principal

CASA "ORTIZ-ANGULO"

ESCOPEYAS

En 20 plazos mensuales escopetas inmejorables HAMMERLESS y con martillos marca "El Cisne". Entrega inmediata.

Bicicletas.—Camas doradas y niqueladas.—Relojes de oro y Joyería fina.

El viajante de esta casa se encuentra en el Hotel Reina Victoria, y previo aviso pasará a domicilio.

Para mayores detalles: D. E. Bossini, Cardenal Cisneros, 2

AGENCIA VALERO

TRANSPORTES EN GENERAL

Jardines, 54 (MANTELETE)

CORRESPONSALES:

En Málaga: Martín y Macías, Cortina del Muelle, 65.—En Barcelona: Hijo de la Viuda de Orfila, J. Anselmo Clavé, 31.

CONSULTORIO MÉDICO DR. GALLEGO

Ex-Interno del Hospital Clínico de Barcelona

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Venéreo - Sífilis

Endoscopia - Salvarsan

Polavieja, 11 principal. De 2 a 4

Frente a la carretera del Tesorillo

Oro, Plata, Billetes DE TODOS LOS PAISES

CASA DE CAMBIO

ALFONSO XIII, 18

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DOCTORES

Gaya y Fernández Lozano

de las Hospitales Central y Alfonso XIII

Clínica general y vías urinarias - Endoscopia - Autoserogoterapia - Neostazolán y modernos tratamientos de la sífilis

CONSULTA DE CUATRO A SEIS

MIGUEL ZAZO, NÚM. 1

Dr. ANIEVAS

Medicina y Cirujía General

Enfermedades de la Piel

Polavieja, 19, bajo, derecha

Horas de Consulta: de 10 a 2

ANTISARNICO BARACHOL

CURA RADICALMENTE

sin baño, sin desinfección de ropa, con solo aplicarlo en las manos.

TRATAMIENTO SENCILLÍSIMO

Venta en Farmacias y Droguerías

DIVERSAS NOTICIAS

Mme. Devaux
Acaba de llegar de París con la alta novedad de sombreros de señoras. También se encarga de toda clase de reformas. Permanecerá ocho días, Hotel La Perla.

En la Fotografía Moderna
O'Donnell, 9, se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con la mayor prontitud. Venta de aparatos y material.

Deben presentarse
Para un asunto que les interesa, deben de presentarse en la Jefatura de Policía, Nicolás Gamez Navas y Guillermo Pérez Robles.

Profesora en partos
Doña Cristina Martín. Calle Arturo Reyes, número 9, principal, izquierda.

Limpieza, Higiene, Economía
Lamparillas Gailis, arden sin aceite; obo y doce horas de duración. Cooperativa de Funcionarios. Alfonso XIII, número 9.

Caída
La noche anterior fué curado en la Casa de Socorro Antonio Cano León, de oficio calataste.

Presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, producidas, según manifestó, al dar una caída.

Después de curado fué trasladado en una camilla al Hospital Central.

Se admiten encargos de coronas de flores, y flores sueltas. Calle General Barceló, número 40.

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguis desde 25 pesetas. Calzados a la medida y cortes aparados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo.

Mordido
Cuando transitaba por la calle General Margello el niño indígena Mohamed Ben Esseiam, fué mordido por un perro que le causó una erosión en la región costal derecha, leve.

El caso ingresó en el Vivero para su observación.

Se vende una cabra. Calle de Isabel la Católica, número 12.

Al arresto
Conducido por el guardia urbano Francisco Ranso, ingresó en el arresto por desobediencia a los agentes de la autoridad, Cristóbal Mota Pérez, que se hallaba embriagado.

Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Denuncias
El guardia urbano número 24, ha denunciado a Victoria Gámez Velasco y Josefa Oses Aldea por maltratarse mutuamente, promoviendo fuerte escándalo.

También han sido denunciados al juzgado municipal Félix Alamin

